



Asociación Argentina
de Empresarios Teatrales

(11) 4322 2901 / 4445
Tucumán 929 | CABA
www.aadet.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jueves 12 de marzo de 2020

NUEVO COMUNICADO DE AADET RESPECTO AL CORONAVIRUS

Compartimos novedades en relación con nuestra actividad, en particular a los espectáculos de teatro y música que desarrollan nuestros socios y socias.

- **Actualmente, la programación de espectáculos se desarrolla siguiendo las recomendaciones y premisas de las autoridades de salud competentes de Nación y GCBA.**
- Las definiciones son dinámicas y podrán actualizarse a partir de la evolución de la situación, en función a lo que determinen las autoridades sanitarias responsables.
- A nivel nacional, la actividad sigue expresamente las definiciones del Ministerio de Salud de la Nación, que a partir de hoy, [establece recomendaciones](#) para las diversas situaciones en que se presenten los eventos masivos. Adicionalmente, atendiendo las definiciones que se han tomado en cada provincia.
- En el ámbito local de la Ciudad de Buenos Aires, los espectáculos de teatro y música continúan con la programación de funciones y conciertos, a la espera de definiciones sobre alcances de cancelación de eventos masivos anunciados en la mañana de hoy.
- En cuanto las acciones de prevención y cuidado de públicos, artistas y colaboradores, continuamos extremando medidas de higiene y orientación en espacios, salas y *venues* respetando las recomendaciones hechas por los organismos acreditados.

Seguimos abordando el tema con extrema responsabilidad y con el principal propósito de proteger a nuestros públicos, artistas y colaboradores y en permanente contacto con las autoridades competentes.

AADET – Teatro y Música
www.aadet.org.ar

Recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación para el desarrollo de eventos masivos

Eventos con participación limitada o masiva de personas locales (que no permanecieron en lugares de transmisión definidas por el ministerio de salud): No se recomienda la suspensión de los mismos, teniendo en cuenta que los casos confirmados tienen antecedente de viaje a países con transmisión sostenida y no se ha documentado transmisión comunitaria.

Eventos con participación limitada de personas que provengan de países con transmisión sostenida (definidas por el Ministerio de Salud de la Nación): Se aconseja que los participantes provenientes de países con transmisión comunitaria del virus no asistan a dicho evento.

Eventos con participación masiva de personas personas que provengan de países con transmisión sostenida (definidas por el Ministerio de Salud de la Nación): Se aconseja la suspensión de los mismos en función de la situación epidemiológica y el riesgo de transmisión que conlleva la afluencia masiva de estas personas.